

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Instructivo

Para presentar de recursos contra lista de aspirantes admitidos y no admitidos como peritos de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

www.ramajudicial.gov.co





Instructivo

Para presentar de recursos contra lista de aspirantes admitidos y no admitidos como peritos de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo

Ingrese a la siguiente dirección electrónica <u>https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx</u> y dé clic en la opción "Lista de peritos de lo contencioso administrativo".



En el campo Usuario, ingresar el correo registrado.



En la opción Usuario, digite el correo electrónico registrado.
Seguidamente, digite la contraseña.
*En caso de no recordar la contraseña, dé clic en la opción "He Olvidado mi Contraseña". En esta opción se recupera la contraseña, enviando un correo electrónico al usuario registrado.



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia



Login
Usuario
Contraseña
Acceder He olvidado mi contraseña



21 Digite el correo electrónico, el sistema enviará un correo con usuario y clave registrado.











Deberá diligenciar el formulario que le arroja el sistema.

FORMULARIO PARA REGISTRO DE RECURSOS PARA PERIT	TO DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	
"Tipo de recurso: Seleccione		
PROF	FESIONES Y/O ESPECIALIDADES NO ADMITIDAS	
Profesión Especialidad	Causal de rechazo	
CALCULISTA ACTUARIAL	NO APORTO EL SOPORTE DEL ESTUDIO	
ENPERTO FINANCIERO	ESPECIALIDAD SIN DOCUMENTO QUE LA ACREDITE	
MATEMÁTICO FINANCIERO	NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXPERIENCIA	
* Anexo (Puede cargar solo 1 archivo ti con máximo 5Mb de tamaño.La resolu recomendada para el pdf es de 200 pp	Total Registros: 3 ución opp.): Cargar	
* Comentarios (Máximo 300 caracteres):		
	Registrar	



Seleccione el tipo de recurso que va a interponer: Apelación, Reposición y Reposición y en subsidio de apelación.





En la sección de Profesiones y/o Especialidades no admitidas, se informa al usuario en qué área o tema obtuvo una calificación de **"NO ADMITIDO"** y por qué dicha calificación.



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura Ramiblica da Calembia



PROFESIONES Y/O ESPECIALIDADES NO ADMITIDAS

Profesión Especialidad	Causal de rechazo			
CALCULISTA ACTUARIAL	NO APORTO EL SOPORTE DEL ESTUDIO			
EXPERIO FINANCIERO	ESPECIALIDAD SIN DOCUMENTO QUE LA ACREDITE			
MATEMÁTICO FINANCIERO	NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXPERIENCIA			
Total Registros: 3				

Accede

He olvidado mi contraseña



4.3 Solo se puede adjuntar un archivo en **Formato PDF**, que servirá como soporte del recurso que desea interponer.

Importante Se recomienda que la resolución para escanear sea de 200 ppp

- Dé clic en el icono 🙆, se abrirá una ventana emergente para buscar el documento que desea adjuntar.
- Una vez seleccionado el archivo, dé clic en la opción "Cargar" para subir el archivo al aplicativo.

* Anexo (Puede cargar a con máximo 5Mb de tar recomendada para el p	solo 1 archivo tipo pdf naño.La resolución df es de 200 ppp.):	Cargar	



El aspirante podrá registrar los comentarios que considere pertinentes. Texto deberá ser inferior a 300 caracteres.



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia



* Comentarios (Máximo 300 caracteres):

Acceder

He olvidado mi contraseña



Para finalizar, deberá dar clic en la opción "Registrar", el aplicativo
preguntará si confirma o cancela el registro del recurso.

Importante

- Si da clic en "Aceptar", quedará registrado su recurso en el sistema y, se enviará un correo electrónico de confirmación.





 Si da clic en "Cancelar", se cancelará el proceso presentación del recurso en el sistema. El aplicativo mostrará el mensaje respectivo y redirigirá al usuario a la página de ingreso al aplicativo.

